

EL DEFENSOR DE GRANADA

DIARIO INDEPENDIENTE

Este periódico al estudiar, con absoluta independencia de todo partido político, las cuestiones de política interior, defiende constantemente el derecho, la moralidad y la justicia. Queremos sinceridad en las elecciones, leyes administrativas duraderas y simplificadas, empleados responsables y propietarios de sus destinos por oposición ó concurso, presupuestos equilibrados, contribuciones proporcionadas al rendimiento de la propiedad y de la industria. Todos los errores, todos los abusos, todas las arbitrariedades, todas las tiranías, todos los egoísmos y todos los engaños, vengan de donde viniere, son combatidos razonada y energicamente.

Este periódico dedica con preferencia su atención a la cultura popular, a la prosperidad del comercio, de la industria, de la agricultura y de las artes, bases del bienestar, progreso y desarrollo de los pueblos; no escasa mérito su sacrificio al servir con prontitud y rapididad a sus lectores; está consagrado muy especialmente a la defensa de los intereses de Granada y su provincia; oye y se hace oír de todas las quejas justas que se le dirigen. La Redacción no es solidaria de los artículos que se publican con la firma ó iniciales de sus autores. No se devuelven los originales de artículos y comunicaciones que se nos envíen, aunque no se les dé publicidad en el periódico.

SUSCRIPCIONES.

En Granada, un mes.	1'75 pesetas.
En el resto de la Península, Baleares y posesiones españolas del N. y O. de África, un trimestre, (pago anticipado).	6 " "
En las posesiones españolas de América, un semestre, (pago anticipado).	17'50 " "
En el extranjero, un semestre. (Pago anticipado)	20 " "
En las posesiones españolas de Oceanía, un semestre (pago anticipado).	30 " "

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR,
LUIS SECO DE LUCENA.
Oficinas e Imprenta: Calle de Buen Suceso, 6.
TELÉFONO núm. 10.

EJEMPLARES SUELTOS: del día, 10 cént.; del mes corriente, 25 id.; de meses anteriores, 1 peseta.

INSERCIÓN.

ANUNCIOS.—Tarifa: 8 cént. de peseta línea en la 4.ª plana.—25 céntimos en la 3.ª.—50 cént., después de la Miscelánea.—1 pes. en la 1.ª (pago anticipado).—Los anuncios oficiales y de espectáculos públicos, pagarán a razón de 10 pesetas línea en la 1.ª plana, 5 en 3.ª y 2 en 4.ª.
ESQUELAS MORBUORIAS.—Tarifa: 4 pesetas cada inserción a una columna de la 4.ª plana.—3 ex. la 3.ª.—40 en la 1.ª (pago anticipado).
COMUNICADOS.—Tarifa: De 1 a 50 pesetas línea, a juicio del Director. (Pago anticipado).

Los Bancos agrícolas.

La Liga Agraria ha discutido en su última reunión acerca del modo y forma de establecer en España Bancos agrícolas de crédito personal.

Realmente pocos temas de economía rural ofrecen mayor interés, y pocas medidas podrían acometerse de mayor utilidad para el progreso agrario de nuestro país.

La empresa ofrece, sin embargo, dificultades poco menos que insuperables. Medio siglo hace que se viene trabajando en todas partes para llevarla a la práctica, y casi nada se ha conseguido fuera de Italia, y de Escocia especialmente.

Disposiciones legislativas muy acertadas y muy convenientes se han publicado en Francia, en Bélgica, en Holanda y hasta en Rusia; pero los Bancos agrícolas no se han establecido, y los que funcionan arrastran vida miserable.

En Italia misma, los Bancos y Sociedades cooperativas agrarias que existen se deben a los esfuerzos entusiastas de algunos filántropos y economistas más que a condiciones naturales y permanentes del medio social y jurídico en que se desarrollan.

A nuestro entender, en tanto que rija en Europa el sistema del Banco único y privilegiado para cada nación, y en tanto, sobre todo, que este privilegio y esta emisión sean monopolizados y absorbidos por los Estados, existe una imposibilidad absoluta para que los Bancos agrícolas prosperen.

Si los 750 millones de pesetas que el Banco de España puede poner en circulación se invirtieran únicamente en auxiliar al comercio y la industria, y al lado de este establecimiento pudieran funcionar otros con iguales ventajas y concesiones, bien pronto buscarían clientela agrícola para dar movimiento a sus fondos.

Esto ha ocurrido en Escocia, como vamos a demostrar en las líneas que siguen.

Ante todo debemos advertir que en aquel país los Bancos no llenan una sola función de crédito. No se conocen esas Sociedades especializadas encargadas de prestar únicamente a los agricultores, como parece ser el objetivo del proyecto español pendiente de discusión en el Congreso.

Los Bancos abrazan todos los cielos y todos los aspectos del crédito. Son a la par, de emisión, de descuento, de depósito y de préstamos; por igual cajas de ahorro, y Sociedades de crédito agrario. Este es el secreto de su larga vida y de su gran desarrollo. Y lo repetimos, porque todo lo que sea salirse de este patron es caminar derechamente a la muerte. Italia, que ha seguido estas huellas, ha logrado crear instituciones de este género. Los últimos datos que poseemos sobre las operaciones de los Bancos populares italianos, relativos a 1884, demuestran esta mancomunada de funciones a que venimos refiriéndonos.

Los préstamos a la agricultura tienen que ser, por lo general, a largo plazo y en épocas determinadas: la sembradura y barbechera. La vida de los Bancos precisa, por el contrario, operaciones diarias, lo mismo activas que pasivas, que recojan los ahorros nacionales y los distribuyan con la mayor celeridad posible.

Los Bancos escoceses además, están tan estrechamente unidos entre sí, que en realidad pudiera afirmarse que constituyen uno solo. En la actualidad hay establecidos 10 con 850 sucursales extendidas por todo el territorio. A ellos acuden el comerciante y el industrial, el agricultor y el obrero; y todos, cuando su honradez y solvencia es conocida, encuentran poderosa ayuda. Alguien les ha titulado la Bolsa de Escocia, y el nombre, en verdad, es bastante apropiado. Su principal operación bancaria es el *cash credit*, semejante a las cuentas corrientes al descubierto. Veamos en qué consiste principalmente: un obrero desea establecerse por su cuenta, un agricultor necesita renovar su material fijo ó circulante.

¿Son honrados? ¿Son laboriosos? ¿Han sido en otras ocasiones clientes del Banco y han cumplido fielmente sus obligaciones? Pues con tales requisitos, su propia garantía, su firma, en suma, es suficiente para conseguir el préstamo que solicitan. ¿Eunen las condiciones morales antes exigidas, pero no han sido jamás clientes de los Bancos?

Pues en este caso, la fianza personal de dos amigos, de dos conocidos, en iguales circunstancias, es bastante para lograr sus propósitos. Los Bancos le abren su cuenta corriente y pagan al almacenista ó al fabricante los géneros comprados por el obrero, ó la máquina comprada por el agricultor. Pero uno y otro

contraen una obligación singular, que el hábito y la costumbre ha venido a facilitar en extremo. Es a saber: todos los ingresos, todos los productos que día por día entran en sus cajas procedentes de la industria que explotan, día por día también tienen que ingresar en las de Banco en forma de amortización. De esta manera, el acreedor conoce a cada momento la situación del deudor, sus ingresos y sus gastos su activo y su pasivo y la marcha del negocio a que se dedica. Si los datos son favorables, lo restringe. En todo caso, lo regulariza.

El montante de esta operación para cada deudor no es fijo. El máximo lo señalan algunos Bancos en 500 libras; pero influyen en él circunstancias variables, aro de parte del creditario, aro del creditante.

Otro de los caracteres que distingue a los Bancos escoceses es el interés que conceden a los depósitos. Por este medio consiguen, además de tener capitales siempre disponibles, interesar en sus operaciones hasta las más modestas fortunas. Todos los escoceses, lo mismo ricos que pobres, están interesados en a vida de aquellos institutos. La quiebra de uno de estos sería sensible para innumerables familias. En 1882, segun Mangili, los depósitos hechos ascendían a dos mil millones de pesetas, cantidad exorbitante, habida cuenta del numero de habitantes del país.

En la actualidad existe en Escocia un Banco por cada 4,000 habitantes; en Italia uno por 415,814; en Alemania uno por 23,683; en Austria uno por 19,614; en Hungría uno por 48,340; en Bélgica uno por 290,118.

Ponderar las ventajas de estas fundaciones bancarias nos parece ocioso, cuando por sí mismas resaltan. Al empresario que carece de capital se lo facilitan; el industrial, por tales medios, puede dar mayor desarrollo a su industria; el labrador, por fin, encuentra recursos sin acudir a la usura para mejorar su explotación y dar al cultivo las formas y las ventajas que la ciencia y el arte aconsejan. Los Bancos, por otra parte, viven en relaciones con las Cajas de Ahorros. Todas las poblaciones de alguna importancia cuentan con alguna de estas instituciones. Las oficinas postales, los mercados públicos, los lugares de reunión más concurridos, son los puntos donde principalmente aquellas funcionan. Por todas partes de Escocia hay fundaciones de esta naturaleza, encargadas de recoger los grandes y los pequeños ahorros para hacerlos provechos y dar vida a las industrias. La bomba aspirante impelente no está ni un momento ociosa. Desde que el niño atraviesa los umbrales de la escuela, el maestro le enseña y le inculca la virtud del ahorro y las ventajas de la economía. La libreta escolar es más elocuente en aquella edad que todas las predicaciones de los sabios. Más tarde, si es obrero, la caja establecida al pie mismo de la cervicería le convida a dejar allí sus ahorros y a hacer fructífero lo superfluo. De aquí nacen y de aquí se derivan todos los misterios y todos los secretos de aquel país, pobre por la naturaleza, pero rico por su trabajo y por sus virtudes.

I. BARRADO.

Al alcalde de Baza.

De Baza nos escriben dándonos queja de algunos abusos que se cometen en aquella ciudad.

Uno de ellos es la costumbre que tanto los hombres como los niños, tienen de jugar a la pelota en las plazas públicas y llega ya a tal extremo, que algunas veces, especialmente en los días festivos, no se puede transitar por ninguna de aquellas. pues todas se hallan invadidas por multitud de jugadores, que sin parar mientes en que esos lugares son para que el público transite, entorpecen el paso y aporrecan y atropellan a los transeúntes, llegando hasta a herirlos en algunas ocasiones.

Como consecuencia lógica de ese abuso, que ya ha tomado en Baza carta de naturaleza, las fachadas de las casas están destrozadas de tantos golpes de pelota como reciben al día. La de la iglesia de Santiago, que hace poco tiempo que se compuso, tiene unos desconchones enormes. En la placeta de la Trinidad, la fachada del teatro está desconocida, así como la de un edificio particular. Días pasados fué atropellado por los jugadores en dicho punto un niño de corta edad, y los *pelotaris* continuaron su diversión tan tranquilos, como si nada hubiese ocurrido. Y en cuanto a la plaza Ma-

yor, que es el sitio más concurrido de la población, siempre hay diez ó doce mozos jugando a más no poder contra la fachada de estilo árabe de la hermosa Colegiata. De modo que los edificios principales están siempre destrozados a causa de ese abuso de que se nos da queja.

Otra de las costumbres abusivas es la que tienen ciertos industriales de establecer sus talleres en medio de las calles de más tránsito, intersectando el paso por las aceras y aun por medio de la vía pública.

Como se trata de costumbres que no deben consentirse, esperamos que el señor alcalde de Baza adoptará las medidas oportunas para que se corrijan, obedeciendo así a un deseo general de aquellos vecinos.

También se nos ruega excitemos el celo de la primera autoridad local, a fin de que tan pronto como se ha le completamente restablecido, gire una visita al mercado y reconozca los artículos de consumo que en él se expenden, para que se entere de los fraudes y adulteraciones que se vienen cometiendo, y los corrija de una manera enérgica, puesto que redundan no sólo en perjuicio de los intereses materiales de los compradores, sino de los de la salud pública, que es lo más lamentable.

MISCELANEA.

Una manifestacion en Castillejar.

—De este pueblo nos escriben que en la tarde del 13 se verificó una manifestacion, en la que figuraban la mayoría de los vecinos, exigiendo de alcalde hiciese exponer al público el reparto de consumos del corriente ejercicio.

La causa ocasional de la manifestacion, fué el haberse tenido noticia de que los dependientes del ayuntamiento habían notificado a los vecinos de las cortijadas de Carriones, Cerro del Cubo y Rio Guardal una cosa parecida a lo que debe hacerse durante la exposicion al público del mencionado reparto. «Y de esto—nos escriben—se está persuadido, en vista de lo preceptuado en la vigente ley de presupuestos de 7 de julio de 1888, en la parte que a la tramitacion de este impuesto se refiere la regla trece del artículo 10, que dice que además de ponerse de manifiesto el reparto de consumos, se notificará a cada contribuyente su cuota por medio de doble papeleta, uno de cuyos ejemplares quedará en su poder y el otro, con el enterado, en el del funcionario que haga la notificacion. Como no se ha cumplido este requisito, el pueblo pide que si el reparto está ya confeccionado, se exponga al público, para que cada contribuyente pueda conocer la cuota que se le ha señalado, y en el caso de no estar conforme, poder hacer uso de lo que previene la segunda parte de la referida regla 13, ó sea reclamar ante la junta repartidora, por escrito ó verbalmente.»

Segun parece, el alcalde de Castillejar, en vista de la actitud pacífica de los manifestantes y teniendo en cuenta la razon que les asiste, les ha asegurado que quedará sin efecto el reparto, a cuyo fin se dirigirá al señor Delegado de Hacienda, rogándole que lo devuelva a aquel ayuntamiento.

Noticias de Motril. El vecindario de Motril se queja de que por la falta de personal no pueda funcionar con la regularidad oportuna la estacion telegráfica. Esta, que era antes permanente, ha quedado reducida a la condicion de limitada, porque faltó un oficial; pero ahora, con estar atacados del dengue todos los empleados, menos uno que es el que hace el servicio, ha venido a quedar *limitadísima*, pues el referido empleado no puede atender a ese ramo y al de correos, que también tiene a su cargo.

—El presidente de una de las agrupaciones de la coalicion, que telegrafió desde Motril a su jefe el Sr. Ruiz Zorrilla, es don Adolfo Hernandez.

—El primer día de carnaval ha estado en aquella ciudad completamente desanimado, pues no han recorrido las calles máscaras que unos cuantos chiquillos harapien-tos.

—El jugo de la caña de este año sale ya

a nueve grados, ó sea lo mismo que sale siempre a fin de temporada; de modo que todo el jugo se convertirá en azúcar, y como por otra parte la cosecha es muy abundante, y ya se encuentra casi libre de hielo, los labradores podrán resarcirse algo de daños y perjuicios anteriores.

—Ha estado concurridísima la conduccion del cadáver de la señorita Eulalia Herrera, pues todas las clases de la sociedad motrileña han acudido a rendirle ese último tributo de simpatía. Tanto la expresada señorita como sus padres y su hermano D. Fernando Herrera han sido siempre muy estimados en aquella localidad.

Sobre la compra de los mercados.—Con gusto publicamos la siguiente carta que nos dirige el Sr. Sagarra:

Sr. Director de EL DEFENSOR DE GRANADA.

Muy señor mío y de mi aprecio: En uno de los últimos números del periódico de su ilustrada direccion, ocupándose de la venta de los mercados de esta capital se asegura que "el Sr. Sagarra como ponente presentó "un dictámen en el que interesaba se propusiera al Cabildo se solicitase dicha "version." (La de las láminas de propios) "para la compra de los mercados;" y siendo este aserto de todo punto inexacto acudo a V. rogándole que lo rectifique, no en nombre de mi derecho, aunque la ley me lo otorga, sino en el de su justificacion y en el de nuestra amistad.

Ni yo he propuesto Sr. Director la compra de los mercados, ni cabía que la propusiera en el acto que se supone, pues tratándose de informar con *vista de antecedentes* acerca de los puntos concretos que determina de oficio el Consejo de Estado, me limité a evacuar mi cometido con sujecion estricta al resultado del expediente. Hice historia refiriéndome como es natural a lo pasado y absteniéndome cuidadosamente de anticipar opinion de ninguna clase, lo mismo en cuanto al fondo, que en cuanto a la tramitacion y mucho más si cabe acerca de las ventajas ó inconvenientes que pudiera tener una adquisicion cuya responsabilidad ó cuya gloria corresponde a situaciones municipales muy anteriores a esta.

Así hubo de hacerse constar en la última sesion del Ayuntamiento dándose lectura al proyecto de dictámen que honraba con su firma el señor marqués de Campo Hermoso.

Más todavía: la discusion habida en la comision de Hacienda no tuvo por materia este informe que no llegó siquiera a discutirse. El debate versó sobre una verdadera cuestion de competencia, suscitada previamente, entendiéndose los más de mis dignos compañeros que la comision de Hacienda carecía de atribuciones para intervenir en el referido expediente y contestar al Consejo de Estado, todo lo que debía ser resuelto a propuesta de una comision especial por el Ayuntamiento en pleno.

Como no dudo que accederá a mis deseos publicando esta rectificacion, le anticipa las gracias su afectísimo amigo q. s. m. b.

José Sagarra.

17 de febrero de 1890.

Caso de tortuga. Varios profesores de escuelas y maestros de primera enseñanza que tienen sometidos a informe del Consejo de Instruccion pública asuntos que les son de gran interés, se quejan de la extraordinaria lentitud con que dicho Consejo despacha los expedientes, irrogándose con ello perjuicios que debieran evitarse. Y como venimos oyendo esta clase de quejas desde hace largo tiempo, habiéndonos ocupado de ellas en otra ocasion, no vacilamos en consignarlo, por si quieren evitar los indicados perjuicios los señores consejeros, trabajando un poco más.

Opositores a la judicatura. A 193 llegó en la tarde del sábado último el número de los opositores que han actuado hasta ahora en el tribunal de aspirantes a la judicatura: a 199 el de los decaídos a ejercitar su derecho, y 236 el de los que han presentado certificacion de enfermedad.

Estos últimos comenzaron ayer sus ejercicios conforme al llamamiento hecho por el tribunal, alternando con los otros opositores.

tores que van ejerciendo por orden numérico, desde el número 627 en adelante.

Quejas de los fumadores. Llegan hasta nosotros insistentes quejas acerca de la mala calidad de los cigarros de diez céntimos que se expendían en los estancos.

Además de la mala calidad, muchos están pésimamente elaborados. Dicha circunstancia contribuye á que ardan mal y no sean aprovechables.

Ayer nos decía uno de los fumadores á que nos referimos, que de una docena de cigarros de diez céntimos no había podido aprovechar más que siete.

Noticias comerciales. Se ha declarado en quiebra la camisería de Ricardo Marin Belda, Madrid.

—Han suspendido sus pagos los sucesores de Aniceto Sainz, de Sevilla.

—Han sido declarados en concurso voluntario de acreedores los comerciantes don Braulio Chacon y D. Julio Fernandez Espina, de Madrid.

El precio de los azúcares. Dicen de Barcelona:

Azúcares en bruto.—Trasbordados en Vigo del "San Francisco", ha conducido el "Reina Mercedes", 2033 sacos varias clases, de Ponce y 207 de Puerto Rico y como la plaza se hallaba sin existencias, sobre todo en primeras manos, se han podido colocar las partidas siguientes: 304 sacos miel á pesetas 26'25; 70 idem mascabado, reservado; 137 idem idem dorado á 26'75 y 100 centrífuga superior á 31 el quintal despachado, todo por "Reina Mercedes," viniendo el resto vendido á la vela segun avisamos en nuestra anterior. Seguimos cotizando sostenidos: el centrífuga de Cuba á pesetas 28; el de Puerto Rico de 28 á 31; mascabado de 27 á 28; y Manila, clase Ilo-Ilo, á 25 el quintal despachado.

Azúcar refinado. Pocas existencias y precios sostenidos; blanco granulado pesetas 38; terron 38; pilón 38'50; pilón 41 y cortadillo primera 42'50 el quintal.

La epidemia en Persia. La *Grajdaine* dice ha recibido noticias oficiales de Askhabd que afirman que la enfermedad aparecida en Persia y que se calificó de cólera, no es otra cosa que la *influenza* que se ha manifestado en algunas localidades bajo una forma más complicada que en Europa. En cuanto á la gran mortalidad que reina en Persia, hay, segun el periódico ruso, que atribuir la causa á la ausencia, en aquel país, de toda nocion de higiene, á la gran suciedad que de continuo reina y á la escasez de médicos que sepan su obligación.

Choque personal. Segun parece, en la tarde del lunes último ocurrió en la plaza de la Constitución de Motril un choque personal entre los dos jefes de los comités de la coalicion republicana que se han organizado en aquella ciudad, y segun se nos dice, la causa fué los antagonismos que existen entre ambos comités.

El hecho no pasó á mayores por el pronto, merced á la eficaz intervencion de varios amigos; pero se teme que tenga consecuencias desagradables.

El mismo motivo que ha habido para ese choque es el que hubo hace pocos dias para que un jóven motrileño disparase seis tiros en medio de la plaza pública á uno de los referidos jefes de comité coalicionista, que por fortuna salió ileso de la agresion.

Reclamacion. Varios vecinos de Baza nos escriben recordándonos su reclamacion, de que hace poco tiempo nos hicimos eco, relativa á los asuntos eclesiásticos. Desea aquel vecindario que los doce sacerdotes que están adscritos á las distintas iglesias de la parroquia celebraran el sacrificio de la misa á horas fijas y distintas unos de otros, pues aparte de las que se dice en la iglesia de los Dolores por el capellan don Juan Galindo á las ocho de la mañana, nadie sabe cuándo ni á qué hora puede ir á cumplir el precepto religioso.

Llamamos la atencion del Sr. Obispo de Guadix sobre la conveniencia de que dicte alguna disposicion para que se atiendan los deseos del vecindario bastetano.

Te-Deum. El domingo 16 del actual, después de la Misa mayor, se cantó en la iglesia parroquial de Beas de Granada un solemne *Te-Deum*, en accion de gracias por el restablecimiento del Rey, habiendo asistido á dicho acto religioso las autoridades locales y casi todo el vecindario.

Desde Baza. La epidemia del dengue continua aumentando, apesar de haber ya entrado en lluvia el tiempo desde hace algunos dias.

—El alcalde D. Francisco de Paula Morcillo se encuentra mejor de su enfermedad, habiendo salido ya á la calle.

—El que ha contraido matrimonio en Caniles con la Srta. D.^a Dolores Camí no es el médico de Baza, sino su señor hermano D. Rafael Navas.

—El dia 16 se verificó en la iglesia de

los Dolores, con asistencia de multitud de fieles, la última funcion de los *Siete Dominicos de San José*, habiendo predicado un elocuente sermón el jóven sacerdote don Juan Galindo, que hizo una invocacion al Todopoderoso para que se dignase mirar por el pueblo de Baza y derramar sobre sus fértiles campos el beneficio de la lluvia.

Desde Motril. De esta ciudad nos escriben que por fin se ha resuelto el tiempo en lluvia, que no solo favorece mucho los campos sino tambien la salud del vecindario.

—Para la tercera decena de este mes están citados muchos jurados de Motril con objeto de asistir á la Audiencia de Albuñol, donde tienen que entender en las causas de homicidio pertenecientes al Juzgado del partido. De esos jurados, algunos se encuentran atacados de la enfermedad reinante y otros están en convalecencia, por lo que no pueden ponerse en camino sin grave peligro para su salud. Varios de los que se disponian á salir el dia 18, unos por mar y otros por tierra, se han visto en la necesidad de suspender el viaje, á causa del temporal de agua que ha comenzado á desarrollarse; de modo que es de esperar que se tengan que suspender las vistas hasta que varien las circunstancias.

—Ha comenzado á decrecer la epidemia del dengue; pero ocurre que cuando ataca á un lesionado se complica la enfermedad y suele tener un desenlace funesto, cosa que no ocurría al principio de la epidemia.

—El carnaval ha estado más desanimado que los años anteriores, pues aparte de haber sido escasísimas las máscaras, no ha habido ni bailes ni reuniones.

—El vecindario de Calahonda, ha leído con extraordinario júbilo el telegrama de EL DEFENSOR, en que se daba cuenta de la peticion hecha en el Congreso por los dignos diputados señores Diaz Moreu y Conde de las Infantas, de que se hiciese el ferrocarril á aquel puerto.

Inmediatamente que la noticia fué conocida se organizó una junta compuesta de las principales personas de la localidad, que se encargarán de expresar el agradecimiento del pueblo de Calahonda, tanto al representante del distrito como al señor Conde de las Infantas.

—A las diez de la noche del 18, hora en que se nos remiten estas noticias, seguía lloviendo y con señales de continuar toda la noche.

Un baile en Baza. En la noche del 18 del corriente tuvo lugar en el Casino Bastetano el primero de los bailes de máscaras que habia organizado dicha sociedad, y en el que reinó mucha animacion y bastante orden, estando los salones elegantemente decorados é iluminados profusamente. A dicho baile concurrieron las muchachas más bonitas y distinguidas de la población.

Mientras la juventud se dedicaba á los inocentes placeres que ofrecia Terpsicore, las personas mayores pasaron á uno de los salones interiores, donde se improvisó un juego llamado el *julepe*, con cuyas ganancias se preparó un ponche con acompañamiento de pastas y dulces para obsequiar á los que asistían á la agradable velada.

Esta terminó casi á la madrugada, habiendo salido todos sumamente satisfechos.

Nombramiento. La Asamblea republicana ha nombrado vocal del comité ejecutivo de la coalicion al jefe del partido zorrillista de Granada, D. Pablo Jimenez Gonzalez, cuya distincion ha sido muy bien recibida por sus correligionarios de esta capital.

E. F. D. Ha fallecido en esta capital el conocido industrial José Caracuel Orellana. Su muerte ha sido muy sentida.

Magistrado. El teniente fiscal de la audiencia de Granada Sr. D. Gregorio Jordan y Cogolludo que el año anterior fué nombrado Presidente de la Audiencia de lo criminal de Cangas de Tineo, ha sido trasladado de este punto á una plaza de Magistrado, vacante en la territorial de Oviedo.

Música. Se nos ruega supliquemos á la Diputacion provincial se den las órdenes oportunas para que la música del Hospicio amenice por las tardes el paseo del Salon, en los jueves y domingos, segun se ha acostumbrado en años anteriores.

La procesion. Se ha suspendido la procesion de la Virgen de las Angustias, que estaba anunciada para esta tarde.

El tiempo. Observaciones de ayer en la estacion universitaria: temperatura mínima, 3'3; máxima á la sombra, 11'5; idem al sol 19'7; termómetro tipo á las tres de la tarde, 9'8; altura del barómetro á las nueve de la mañana, 701'15; direccion del viento, N. O.; pluviómetro, 2'54; pronóstico del tiempo, variable.

Herida. Anoche á las ocho riñeron dos esposos en la Plaza de Bibarrambra. El marido llamado Francisco Millan de la Torre

sacó una navaja y dió un corte en el cuello á su mujer Magdalena Vilchez Ramos, de veinte años de edad, huyendo después de aquel sitio.

La herida pidió auxilio, y habiendo acudido un guardia municipal, la condujo al hospital de San Juan de Dios.

Detenido. Los agentes de vigilancia detuvieron anoche á las diez á un sugeto que escandalizaba en la placeta de los Campos Eliseos.

Queja. Los vecinos de la calle de la Portería de Santa Paula se quejan de que no se ha compuesto aún el darro que pasa por aquella vía pública, apesar de que hace más de quince dias que dirigieron una solicitud al señor Alcalde.

Llamamos sobre esto la atencion del señor Ruiz Victoria.

Diputacion. Por falta de número no pudo celebrarse ayer tarde sesion la Asamblea provincial. Asistieron únicamente los señores Fernandez Espada, Aguilera, Burgos Torrens, Villa-Real, García Moreno, Cáliz, Montes Sierra, Aravaca, Cuetó, Megías, Moreno Perez, Martin Adame, Gneco, Tamayo, Lopez Cózar y Gomez Tortosa.

Aclaracion. Se nos ruega hagamos constar que la novia de Luis Mateo Jimenez habia terminado sus relaciones con éste seis ú ocho dias antes de que ocurriera la desgracia de que ayer dimos cuenta.

Pagos. El señor Delegado de Hacienda ha señalado para hoy el pago de las atenciones siguientes:

Giro mútuo, 2000 pesetas; á don Cayetano Arredondo, devolucion de un depósito gubernativo, 410; á don Joaquin Lisbona, conservacion de la Alhambra, 2500; á don Francisco J. Cobos, material de la Escuela Normal de maestros, 1197; á don Juan Moreno Perez, id. de maestras, 882; á don José Fernandez Bordas, id. de la oficina de defensa contra la filoxera, 390; á don Benjamin Palid, id., 108; á don Justo Fernandez, id., 105; á don Mariano Contreras, material de construcciones civiles, 431'25; á don Francisco de Paula Góngora, material de la Escuela de Bellas Artes, 112'50; á don Francisco Javier Sanchez, material de la Universidad é Instituto de segunda enseñanza, 6375.

Vacunacion. Hoy, mañana y pasado mañana se vacunará directamente de la ternera, de una á tres de la tarde, en el Instituto municipal.

Niño perdido. Anteayer tarde salió de su casa, en la placeta de Gracia, un niño de cinco años de edad, llamado Antonio Murciano, hijo de José y Trinidad. Estuvo jugando un rato en la calle, y se conoce que habiéndose alejado de su domicilio no pudo luego dar con él después, y se ha perdido.

Sus padres nos ruegan nos hagamos eco de su súplica de que la persona que encuentre al niño lo presente en el ayuntamiento.

Ruego. La nueva empresa del coliseo del Campillo nos suplica bagamos presente á las personas, que por haber adquirido entradas para más de una funcion quedan dentro del teatro, su ruego de que al terminar las representaciones tengan la bondad de permanecer en sus respectivas localidades, hasta tanto que los acomodadores recojan los billetes y se abran las puertas exteriores, con el fin de facilitar á dichos empleados el cumplimiento de su deber y evitar las molestias que se originan á muchas personas, á quienes se les piden las entradas por acomodadores de distintas secciones del teatro.

Tambien ruega la empresa á las personas que pasan al escenario con objeto de visitar á los actores, permanezcan en los cuartos de estos para evitar la aglomeracion en las cajas de gente que dificulta el paso de los actores á la escena.

El mildew. Consultado por varios viticultores acerca del momento más favorable para practicar el primer tratamiento contra el mildew, M. Vermorel, de Villefranche (Rhône), inventor del famoso pulverizador «l'Eclair», ha contestado: «Aconsejo á Vds. lo usen cuando sus cepas tengan retoños de 10 á 15 centímetros, empleándolo con moderacion para economizar el líquido.»

Se necesita un maquinista entendido en trabajos tipográficos en la imprenta de D. Manuel Duran, de Ronda.

El que desee obtener dicha colocacion, dirijase al dueño de dicho establecimiento.

La anemia, debilidad é inapetencia que tantos estragos causa entre las señoritas se evita rápidamente con el uso del Jarabe de Hipofosfitos de Climent.

Apesar de que en Francia está prohibida la importacion de productos farmacéuticos, su Ministro de Hacienda, vista la peticion unánime de la Academia Médica de Paris, acaba de disponer que se permita la entrada allí, libre de derechos, al Pectoral de Cereza del Dr. Ayer, hoy tan indispensable para curar los resfriados, catarros y todas las afecciones de la garganta y pulmones.

De nuestro estimado colega *La Gaceta de Obras públicas* del dia 2 del actual, toma-

mos el siguiente interesante artículo:

El hierro y el zinc en planchas.

Con razon nos dolíamos recientemente de que se sorprendiera al público poco versado en conocimientos científicos, dándole noticias erróneas que indirectamente pueden lastimar á industrias dignas de consideracion y á los mismos constructores.

Como la cuestion es objeto de sueltos, comunicados y comentarios en los periódicos políticos, aunque tratándose de las condiciones de duracion del zinc y del hierro galvanizado para la confeccion de fereetros metálicos, es de nuestro deber, por lo mucho que en la construccion se emplea el zinc, y como representantes de la prensa científica, tomar la pluma para encauzar la pública opinion en este asunto, exponiendo la verdad de las cosas, á fin de que no se deje alucinar por anuncios ni reclamos interesados y parciales.

Si se toman dos planchas, una de zinc y otra de hierro, y se exponen, aunque ligeramente, á la humedad, se observará que se oxida, pero con la circunstancia de que el óxido de la primera viene á ser un preservativo del resto, mientras que el óxido de hierro ú orin se levanta en forma de escamas, se descascarilla, y repitiéndose esto sin cesar, acaba por dar lugar á que la plancha de hierro se agujeree y se destruya.

Por esto los fabricantes de chapas de hierro las galvanizan, es decir, las aplican una capa de estaño ó de zinc para impedir la oxidacion del hierro.

Luego si esto se hace es evidente que el zinc es indestructible en el sentido vulgar de la frase, mientras el hierro no, ó lo que es lo mismo, el zinc podrá ser aplicable para los casos en que haya exposicion al aire y á la humedad, y el hierro jamás.

Ahora bien, ¿basta para impedir que el hierro se corra en esos casos, la ligera capa con que se le cubre al galvanizarlo? Es evidente que no, porque es tan tenue la capa que se pone que desaparece con gran facilidad. Y si la capa fuese gruesa el inconveniente que se produciría sería mucho más grave, pues teniendo diferente coeficiente de dilatacion el hierro y la capa de zinc que le cubre, con las variaciones de temperatura se dilatarian en distinta proporcion uno y otro, y la capa se resquebrajaría y dejaría descubierto el hierro, que inmediatamente se corroeria. Es, pues, una herejía científica el afirmar que el hierro y el acero galvanizados alcanzan mayores condiciones de resistencia y duracion que el zinc. Si así no fuese los constructores emplearian aquéllos, que son más baratos que éste.

Lo que queda dicho del hierro galvanizado con zinc ó estaño puede ampliarse al caso de que se recubriese con una capa de plomo, y todavia con más fundamento, pues este material carece de las condiciones de tenacidad de aquéllos para constituir una buena capa de preservacion.

Por consecuencia de todo esto, puede afirmarse que, prescindiendo de la plancha de puro plomo, que es lo inmejorable, la plancha de zinc es el material por excelencia—científica y prácticamente considerado—para ser utilizado en todas las ocasiones que el aire y la humedad puedan actuar, y que el hierro galvanizado debe desecharse en absoluto como inconveniente.

Voltaire.

El 20 de febrero de 1694 nació en Chateray el famoso poeta, autor dramático, novelista, historiador, filósofo, crítico y erudito francés, Francisco María Arouet de Voltaire. Fué educado con los jesuitas, y sintiéndose con una vocacion decidida por las bellas letras y la poesia, se negó á seguir la carrera de la magistratura á que le dedicaba su padre. En 1715 fué encerrado en la Bastilla por una sátira que no habia escrito contra Luis XIV; en ella bosquejó la *Enriade* y compuso la tragedia el *Edipo*, que fué representada con gran éxito. Mas tarde tuvo otro percance, por el cual fué tambien encarcelado, y al cabo de seis meses fué puesto en libertad, con orden de salir de Francia. Dirigióse á Inglaterra, donde admiró una nacion que vivía libre bajo una monarquia constitucional. Allí contrajo amistad con Tolond, Tindal, Bohúbroke y Collins. Vuelto clandestinamente á Francia en 1735 publicó sus *Cartas sobre los Ingleses*, las cuales excitaron la animadversion del clero, logrando que el Parlamento quemara el libro y que fuese desterrado el autor. Pasó á Prusia llamado por el rey Federico II, el cual le nombró chambelán y le asignó una pension respetable; pero su genio cáustico y sarcástico, le enagenó las simpatías de las gentes de la corte y del mismo rey, por lo que dejó definitivamente la Prusia, y recorrió Estrasburgo, Colmar y León, estableciéndose por último á Ferrey en 1758, donde pasó sus últimos 20 años entre los placeres de la molice y de la riqueza, sin que esto le impidiera dar ocupacion á la extraordinaria actividad de su espíritu; puesto que allá sostenía una correspondencia inmensa, publicando además cuentos, epigramas, sátiras, poesías, etc. En sus escritos filosóficos predicó las doctrinas y prepararon la revolucion. Fué sobre todo un apostol ferviente de la humanidad, de la tolerancia, y de la felicidad del mayor número; y sus escritos numerosísimos, pues pasan de 70 volúmenes, no han sido juzgados muchas veces con entera imparcialidad.

CARTERA DE UN OIDOR.

Sentencia.

Ha recaído sentencia en el pleito procedente de uno de los Juzgados de Málaga y seguido entre don Manuel Lopez Juarez y don José Ramos Pover sobre pago de cantidad de cuya vista nos ocupamos en números anteriores.

La Sala ha confirmado con las costas la sentencia del inferior que absolvía a don José Ramos Pover defendido por el señor Almagro Diaz de la demanda contra él interpuesta.

El fundamento del fallo es, que justificada la entrega del dinero por medio de escritura pública, no ha podido reclamarse sin temeridad el pago de la misma suma, por cuyo motivo se imponen al D. Manuel Lopez las costas de primera y segunda instancia.

Junta general.

La Junta de Gobierno convoca para hoy á las doce á la general del colegio de Abogados con el fin de que recaiga acuerdo en una proposición que tiende al aumento de los ingresos de la Corporación.

Propone la Junta de Gobierno á la general acuerdo la subida de los derechos por incorporación al Colegio de nuevos letrados, y el de los sellos de bastantes de poderes para litigar, fijándose el precio de éstos por una clasificación al efecto hecha.

Suspension.

Por fallecimiento de uno de los interesados se suspendió ayer la vista señalada ante la Sala de lo Civil de un pleito del juzgado de Santo Domingo de Málaga, sobre disolución de una sociedad comercial, en cuyo pleito defienden a los litigantes los Sres. Rodriguez Bolívar y Uceda Nuñez.

La tierra de María Santísima.

Aunque muchos viajeros ilustres como Dumas, Gantier, Byron y otros han pretendido en sus relatos de turistas dar idea de los tipos y costumbres andaluzas, trazando los cuadros más salientes y genuinos de la región española que ha merecido por sus encantos y su hermosura ser apellidada con el poético nombre de *Tierra de María Santísima*, ninguno ha logrado dar carácter de verosimilitud á sus narraciones, que en lo que respecta á la región andaluza, encanto de los sentidos é inagotable venero de poesía, son cuadros imperfectos y esbozos sin color de un magnífico paisaje, en que sobre el fondo de un cielo manchado de arboles y caldeado por un sol espléndido que quiebra sus hilos de luz entre bosques de olivos y naranjales, se destaca en valiente contraste de colorido la sensual figura de la andaluza ataviada con el rico pañolón de seda que envuelve y ciñe su cuerpo con guirnaldas de flores y ondulante cascada de tembladores flecos, ó el varonil contorno del gitano ó el flamenco de franco y espresivo semblante, vistiendo la chaqueta de negros alamares y la bordada faja de cabos de colores.

Por lo que respecta á nuestros escritores, muchos de ellos han descrito en sus libros costumbres andaluzas, pero ninguno había dedicado hasta ahora su genio y su iniciativa á una obra puramente regional, en que se pintase tal cual es en sí la hermosa tierra andaluza, sin omitir detalle alguno, ni rasgo característico de los que constituyen su originalidad típica y la que la diferencia de las demás regiones españolas.

Benito Mas y Prat, escritor sevillano de acreditada reputación literaria y periodista distinguido, ha tomado á su cargo la empresa laboriosa de dar á luz un estudio acabado y completo de Andalucía, en el que sin omitir detalle alguno, con profusión de datos y observaciones y gran conocimiento de tipos y costumbres, la región andaluza se ofrece á la inteligencia del lector tal cual es, sin ridículas exageraciones de flamenquismo adulterado ni inverosimilitudes grotescas tan frecuentes en los relatos de escritores y turistas extranjeros.

La necesidad de esta obra que el autor titula *La Tierra de María Santísima*, encarece su importancia y es, en unión de las bellezas literarias que contiene y avaloran la reputación del Sr. Mas y Prat, la mejor garantía de la aceptación que habrá de merecer al público, y en particular á los que por conocer la Tierra de María Santísima pueden estimar en todo su valor el precioso trabajo del publicista sevillano.

A la importancia de la obra corresponde el lujo desplegado en la edición, que es verdaderamente notable y honra á los *Sucesores de N. Ramirez y C.ª*, de Barcelona, en cuya casa editorial se publica.

Ve la luz *La Tierra de María Santísima* por cuadernos quince de diez y seis páginas en papel marfil, con grandes márgenes é impresos con variados tipos de gran pureza y elegancia, intercalados en el texto tiene profusión de grabados y viñetas del mejor gusto artístico, debidos al lápiz del reputado dibujante D. J. García Ramos, acompañando además al texto magníficas áminas hechas á pluma, en que la belleza del asunto corre parejas con los primeros de la ejecución, verdaderamente admirable.

La obra por consiguiente, bajo el punto de vista literario y artístico, es de las más notables que han publicado las casas editoriales de Barcelona; y por eso, si merece elogios el autor que la ha concebido y á ella ha dedicado su inteligencia, digna es también de plácemes sinceros la casa *Sucesores de N. Ramirez*, que de manera tan espléndida ha comenzado la publicación de esta interesante obra.

El manton de Manila.

La mujer andaluza necesita de su atavío propio y no consiente la intrusión de modas exóticas.

El sombrero trasparente, la falda repujada, la manopla de cabritilla y la botita francesa la transforma de tal modo, que bien puede decirse que se esfuma, que se separa del cuadro de sus flores, de sus cierros y de sus terrados.

Necesita de la falda lisa, del manton de Manila, de la peineta de concha y del voluptuoso pañuelo del talle. Y no es que pierda, cuando se encajona en un traje francés, esa flexibilidad, ese balance de palma, esa redondez de formas que es su característica de raza, sino que, por virtud del fondo en que se destaca y del paisaje que la rodea, suele parecer extranjera en su patria.

No hay, sin embargo, ley de compensación para las extranjeras cuando en ese punto invaden nuestro indumentaria. Las más célebres divas y actrices dramáticas, esas notabilidades que han logrado asimilarse los difíciles inebriamientos de las Margaritas, Desdémonas, Ofelias y Beatrices; las Lagrange, Ristori, Rekhco, Civili, etc., etc., no han podido vestir artísticamente la falda ni el manton andaluz, ni copiar remotamente eso que nosotros llamamos *aire*, y que no es otra cosa que el eterno fluido de nuestra nacionalidad que nos compenetra y envuelve.

Con las flotas de Indias que frecuentaban el río Guadalquivir, con aquellos galeones que llevaron á Sevilla plata y oro suficiente para cubrir de láminas de metal sus torres, sus murallas y sus palacios, llegaron los famosos pañuelos de la India y los fantásticos mantones bordados en el Japon, con sus rosas y pájaros de mil colores, con largos y sedosos flecos, semejantes á manufacturas de hadas y silfos hechas con hilos de luz y dibujados por espíritus de otros planetas.

El manton de Manila, ligero, aéreo vaporoso como un giron de niebla de río ó una nube recortada sobre el azul del cielo á la hora del ocaso, parecía hecho para cubrir el cuerpo de la andaluza. Ceñase á sus hombros, delineaba suavemente su seno, dejaba descubierta su brazo escultural y parecía acariciar con sus largos flecos, semejantes á filamentos de anémona de mar, sus redondas caderas.

Compiendo las flores de su bordado en viveza y color con las que la andaluza cuidaba en sus azoteas é amontonaba en sus trenzas, muy pronto necesitó de unas y de otras, y al obscuro cobijo que recordaba los célebres picos pardos de la época de los Fernandos y Alfonsos, sustituyó los frescos y primorosos mantones cargados de brillo y de color, cuyos flecos se movían cadenciosamente al andar y cuyos pliegues podían recogerse fácilmente en la mano de un recién nacido.

A partir de este punto, la hija de la Bética cuenta con uno de sus más poderosos atractivos. Es el manton de espuma de seda, el velo de la diosa Isis, el cinturón de Venus y la túnica de la hierócula ó de la bayadera.

Deslumbrando la retina, ocultando y mostrando á la vez las gracias de la que supo usarlo, dando á la figura color, luz y relieve en un mismo punto, en la hora suprema de la seguidilla ó del fandango, los sentidos del concurso serán sin disputa su presa. La adopción del manton de Manila, fué tan general y completa, que aun hoy costaría trabajo destronarlo de ciertos centros.

El manton de Manila ó de espuma es la prenda obligada de la novia en nuestra tierra. Considerándolo de *más tono* que el blanco velo y la corona de azahar, la trianera ó la hija de San Bernardo no irá á la iglesia, ni asistirá al banquete familiar, sino puede lucir esa especie de envoltura bordada con los colores favoritos del ave de Juro. Tambien por esta causa es la última prenda que empeña ó vende, cuando el espectro del hambre y de la miseria asoma su repugnante faz por su humilde patio vestido de campanillas y enredaderas.

No olvidare un sencillo episodio que presencié en las oficinas del Monte de Piedad de Sevilla hace algunos años, episodio que recuerdo perfectamente porque la protagonista era tan desgraciada como bella.

En la estrecha antecala rodeada de pobres bancos de pino, entre las filas de seres de ojos tristes y rostros macilentos, que esperaban con sus paquetes en la mano, á que las abiesen y entrasen los que tenían cogido turno para verificar los empeños, se hallaba una joven simpática y graciosa, demostrando en su correcto perfil, en sus ojos rasgados y negros y en la suave curvatura de sus hombros, que pertenecía á la raza de las haries que había nacido en los valles andaluces.

Llevaba una falda de perla limpia, pero remendada; cubríase con un mantoncillo de lana roja por cuyos desgarrones se asomaba el arminio de su cuello y oprimía con mano nerviosa los cuatro picos de una envoltura de algodón, por cuyas bandas laterales se desbordaba un pañuelo de sedoso fleco y abundante bordado. Era un primoroso manton de Manila lleno de esponjadas rosas, de casitas chinas y de multicolores pajarracos.

Tocóle el turno de pasar al mostrador y el dependiente del benéfico establecimiento, que por lo visto la conocía de antiguo, le dijo sencillamente:

—¿Qué es eso, María García, otra vez por aquí? ¿Cómo está tu madre?

—Ah, señor, ayer mismo la olearon!...

—Y qué es eso? ¿me traes al fin el manton?

—¡Sí, señor,—contestó la niña, descubriendo la prenda y dejando deslizar sobre ella dos lágrimas limpias y brillantes que por casuali-

dad cayeron sobre una de aquellas flores titilando como el rocío del cielo.—Ya le dije á usted ayer, «que no me quedaba más que aquella camisa, y era preciso pagar el entierro...»
BENITO MAS Y PRAT.

TELEGRAMAS.

BOLSA.

Madrid 19, seis tarde.

MADRID.

4 por 100 Interior contado.....	75'00
4 por 100 Exterior.....	77'10
Cuba.....	106.80
Banco de España.....	397'00

BARCELONA.

4 por 100 Interior contado.....	75'17
4 por 100 Exterior.....	77'01
Ferrocarriles del Norte.....	84'60

PARIS.

4 por 100 Exterior.....	75'25
4 por 100 Turco.....	18'16
Acciones de Rio Tinto.....	397'00
Acciones de Panamá.....	63'00

CAMBIOS.

Londres, 8 dias vista.....	26'54
Londres, 60 dias fecha.....	26'57
Londres, 90 dias fecha.....	26'26
Paris, á la vista.....	5'20
Paris, 8 dias vista.....	5'15

Benard, Torras y C.ª
Jovellanos 3, Madrid.
(Operaciones de Bolsa, Sucursales en Barcelona, Paris y Londres.)
Madrid 19, once y media noche.

En el Consejo de ministros celebrado hoy se estudiaron los datos que han de servir para contestar á la interpelación sobre los asuntos de Gibraltar

Los presupuestos de Guerra quedaron aprobados.

Tambien quedaron aprobados los de Fomento, en los que se introduce un aumento de dos millones, alterándose los servicios.

Se acordó desechar las enmiendas que se han presentado al proyecto de sufragio universal que se refieren á los colegios electorales especiales y á la division territorial.

Se acordó igualmente el nombramiento de gobernador general de la Isla de Cuba; pero los ministros han reservado el nombre de la persona designada para aquel alto puesto.

Se cree, sin embargo, que es el general Chinchilla.

Del indulto general que se trata de conceder con motivo del restablecimiento del rey no se ha tratado nada.

Se acordará en otro Consejo.
M.
Madrid 19, doce noche.

La Asamblea republicana ha terminado hoy sus sesiones.

Se ha nombrado un comi é ejecutivo, en el que predomina el elemento zorrillista.

Ha tenido efecto la inauguración del Circolo de la Juventud conservadora.

Los señores Cárcevas del Castillo y Silveira pronunciaron elocuentes discursos, en que confirmaron sus anteriores declaraciones.

Mañana se verificará el entierro del ex alcalde de Madrid don José Absacul.

La enfermedad del gran poeta Zorrilla sigue su curso natural.

Hasta ahora no se han presentado síntomas de erisipela.—M.

CARTERA OFICIAL.

Alhóndiga de granos.
Precios y balances del trigo.—Existencia: Sobrante de ayer, 641 fanegas. Entrada de hoy, 30 id. Total existencia de hoy, 671 id.—Venta: á 14 pts, 25 cts. la fanega 15 fanegas. á 10 pts. 50 cts. id. 24 id. á 11 pts. 25 cts. id. 49 id. á 11 pts. 30 cts. id. 68 id. á 11 pts. 75 cts. d., 51 id. á 12 pts. 00 cts. id. 26 id. Total vendido, 251 fanegas.—Balance: Existencia, 691 fanegas. Vendido, 251 idem. Sobrante para manant, 460 id.

Precios de otros granos.—Cebada de 7 pts. 50 cts. á 8 pts. 00 cts. Habas de 10 pts. 50 cts. á 11 pts. 00 cts. Maiz de 9 pts. 75 cts. á 10 pts. 30 cts. Yeros de 0 pts. 00 cts. á 00 pts. 00 cts.

CULTOS.

Dia 20.—San Leon obispo y confesor.—Jubileo de las 40 horas en la iglesia de la Presentación; á las ocho misa cantada; á las cuatro y media rosario, sermón, salve y letanía.—En la Catedral, á las ocho y media se reza el rosario, á las nueve misa de renovación y bendición con S. D. M.; á las diez misa conventual.—En la Magdalena á las nueve misa cantada á Ntra. Sra. de Lourdes; á las seis rosario, sermón y la quinceña de María Santísima.—En San Andrés á las cuatro se hace la novena de San Conrado, predicca el señor cura.—En los Hospitalicos y demás iglesias se rezará el rosario.—Visita de la Corte de María, Nuestra Señora de la Piedad, en su iglesia.

LA SEÑORA D.ª Matilde Jimenez Solsona DE GIL,

ha fallecido en el día de ayer después de recibir los Santos Sacramentos.
R. I. P.

Su director espiritual, su viudo, padres, abuela, hermanas, hermanas y hermanos políticos, tíos, primos, y demás parientes, suplican á sus amigos encomienden su alma á Dios, y se sirvan asistir á la co. duccion del cadáver en el día de hoy y hora de las diez de la mañana, desde la casa mortuoria, Ancha de las Angustias 22, á la iglesia parroquial de Santa Ana, por cuyo favor le vivirán reconocidos.
El duelo se despide en dicha iglesia.

EL SEÑOR D. José Garacuel Orellana,

HA FALLECIDO
el día 18 del corriente.

R. I. P.

Su Director espiritual, sus hijos, hermano, hermanos políticos, sobrinos y demás parientes y amigos, suplican se sirvan encomendarle á Dios Nuestro Señor.

TEATRO PRINCIPAL.

A las 7 y media.—La Diva.
A las 8 y media.—Los Baturros.
A las 9 y media.—Tío... yo no he sido.
A las 10 y media.—Los zango.ótinos.

Sres. SCOTT y BOWNE. Pr. lma 5 julio 1886.
He venido por mucho tiempo usando la Emulsion Scott en mi práctica particular en los casos de tuberculosis, escrófulas y raquitismo con buen éxito, pudiendo apreciar sus cualidades tónicas y reconstituyentes. En mi concepto esta Emulsion tiene la ventaja sobre otras Emulsiones conocidas, de que ella sola renne los medicamentos principalmente indicados para las enfermedades dichas, bastando ella para constituir en tratamiento completo.

Dr. MARIANO A. UJULO.

Se cuentan por miles las personas que han experimentado los prodigiosos efectos de la Zarzaparrilla de Bristol que por su empleo han sanado de terribles dolencias que padecían y que dan hoy su apoyo y recomendación á este valioso remedio. Restaura la salud perdida, limpiando los humores, vivificando el sistema y extirpando de él todo vestigio de sífisis, escrófula, reumatismo y demás enfermedades que tienen por origen la impureza de la sangre.

Siempre estamos tentados de dar un consejo á las personas enfermas que nos rodean, é indicaries un medicamento que les devolviera la salud. Esto sucede con el Morrhuol de Chapoteant que reemplaza el aceite de hígado de bacalao, tan desagradable é indigesto. Es popular en Paris decir á una persona que tose: «Tome usted el Morrhuol.» Este nuevo producto representa todos los principios activos del aceite de hígado de bacalao, salvo la parte grasa, se digiere fácilmente y es de maravilloso efecto en las enfermedades del pecho, resfriados, toses, bronquitis ligeras. Y como el Morrhuol representa 25 veces su peso de aceite, y sus buenos efectos son constantes los médicos no vacitan en darle la preferencia.

El Vinb ó el Jarabe de quina ferruginosa de Grimault y C.ª recetados con éxito siempre creciente contra la anemia, el linfatismo, la pérdida de las fuerzas y el empobrecimiento de la sangre son las únicas preparaciones que poseen en acabada combinación las sales de hierro y la quina, es decir, el primero de los reconstituyentes y el primero de los tónicos de la materia médica. Prevenimos pues al público que exija, en los prospectos, como garantía de origen, el nombre Grimault & C.ª impreso en filigrana en la pasta del papel, y el mismo nombre están pado dentro de cartelas cuadradas, en el papel que envuelve las botellas.

El gran balneario de Nanclores de la Oca, (Alava), es el primero del mundo. Las aguas alcalinas azoadas curan radicalmente afecciones del hígado, estómago y vias urinarias. Ved el anuncio en 4.ª plana.

Orejuela, dentista, ofrece su nuevo gabinete, Alhóndiga 16, 48 y 20, principal, derecha.

EL LIBRO DE LA CORONACION.

En la Administración de este periódico, Buensuceso, 6, se vende al precio de 6 pesetas cada ejemplar el libro de la Coronación de Zorrilla, en el que se comprenden entre otras hermosísimas composiciones las que hubo de leer el ilustre poeta en el grandioso acto de su coronación.
Precio: SEIS PSETAS.

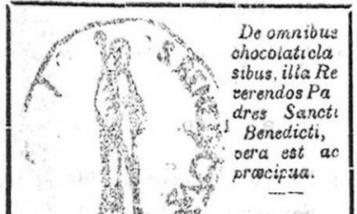
FLOR DE RAMILLETE DE BODAS, para hermosar la Tez.



Por medio de la aplicación de la Flor de Ramillete de Bodas al rostro, hombros, brazos y manos, se obtiene hermosa fascinant, esplendor incomparable y la encantadora fragancia del lirio y de la rosa.

Depósito en Granada, Antonio Fernández Ortiz, sucesor de J. S. Barló Estrella del Norte, Príncipe, 9, y Maudz Nuñ z, 19.

D. José Fernandez, cirujano dentista, presta sus servicios en el gabinete a todas las personas que quieren sacar uso de sus conocimientos en el arte dental.



Los exquisitos chocolates de los RR. PP. de aquéllas no tienen rival. Elaborados por un sistema especial que hasta hoy es un secreto, puede afirmarse con el mejor, más nutritivo y agradable de los alimentos.

Dentición infalible. Lo saben las madres. Ni un niño se muere de la dentición, pues lo salva aún en la agonía, brotan fuertes dentaduras, reaparece la baba, extingue la diarrea y accidentes, robustece á los niños y los desencanja.

Gran bazar de camas ALHONDIGA NUM. 13, enfrente de la casa del Sr. Cañadas.

Hijos de Ortega. UN REMEDIO INFALIBLE en todo caso de

REUMATISMO Impurezas de la Sangre, Erupciones, Escrófulas, Ulceras, Sífilis y toda afección de naturaleza eruptiva ó venérea

ZARZAPARRILLA DE BRISTOL

El Remedio de Familia por excelencia! Al por mayor Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelesca.

BANCO VITALICIO DE CATALUÑA.

COMPANIA GENERAL DE SEGUROS SOBRE LA VIDA A PRIMAS FIJAS DOMICILIO EN BARCELONA, ANCHA 64. CAPITAL de GARANTIA independiente de las reservas constituidas con las primas que han aportado los asegurados 10.000.000 de pesetas.

Table with columns for location (e.g., Artesa de Segre, Alicante, Barcelona), policy number, and amount in pesetas.

La suscripción hasta 31 de diciembre de 1889 ha cerrado con la póliza número 9 461 con un capital total de pesetas 54.443 227'45.

JARABE INFALIBLE CONTRA LA TOS FERINA. POLVOS TÓNICO ANTIGASTRÁLGICOS PANACEA ESTOMACAL. DEL LDO. S. PESADO BLANCO.

NO MAS CANAS TINTURA SIN IGUAL. para comunicarla a las canas y á la barba su color primitivo, preparada por el doctor GABRIEL BERNET, FARMACÉUTICO QUÍMICO.

HIGADO Y ESTÓMAGO INTERESTINOS VÍAS URINARIAS RÍÑONES. Curación infalible CON EL AGUA ALCALINA bicarbonatada-cálcico sódica-nitrogenada, del RAUDAL inmenso de la gruta incomparable de BOLEM, en Nancles de la Oca (Alava).

PECTORAL DE CEREZA DEL DR. AYER. Aumenta maravillosamente la fuerza y la flexibilidad de la voz MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE BARCELONA.

Venta de dos cajas... Se vende una megalina cómoda... Zarcidora en toda clase de ropas, con perfección.

PRESERVATIVO DE LA GRIPPE.

Haciendo uso del anís de la O y la ginebra aromática española de Osofre de Sardo, de Jerez de la Frontera, se preserva el individuo de tan molesta enfermedad.

LOS EMPLASTOS PERFORADOS AMERICANOS de filtro rojo DEL DOCTOR WINEER. Curan reumatismo, n. u. ralgie, lumbago, sciatica, pleuresia, dolor de garganta, catarro, erupción, dolores de espalda, pecho, miembros, pulmones, estómago, tases, quebraduras y todas las enfermedades de los poros de la piel.

THE WINTERS American Sarsil-Fruit-Peppermint-Wholesale: N. Y. N. Y. Los comerciantes, banqueros, sacerdotes, estudiantes, dependientes, mecánicos y empleados de ambos sexos, cuyas ocupaciones les obligan á estar constantemente sentados y están expuestos á contraer dolores por falta de un ejercicio propio para sus miembros ó cuerpos, deben ocurrir á los emplastos perforados del Dr. Winter, en el momento en que sientan cualquiera sensación desagradable que afecte á sus cuerpos.

Se arrienda un varanquito en lo alto de la calle de San Juan de los Reyes, calle de Valencuela, número 6 con vistas á los bosques de la Albuera y casa para vivir. - Razon, Escudo del Carmen, núm. 12.

Almoneda de varios muebles que se darán con gran ventaja; libros, guarniciones, dos caballos, una berina y un break. - Pueden verse, de doce á cuatro de la tarde, en la calle de las Tablas, núm. 30.

Importantisimo. Se cede por muy bajo precio una fabricación de almidones con todos los artefactos, agua abundante y cálido, situado en la calle María la Miel. - Razon, Santa Paula, 14.

Se vende la casa núm. 8 de la calle del Caudil, en esta ciudad. Don Diego de Piñer, en Oliva, oirá pro posiciones.

ALMACEN DE MUEBLES de Eduardo Martín. Cárcel Baja 32 principal. Extraordinario surtido en muebles de todas clases, últimas novedades. - Gran variedad en sillería de rejilla á precios arregladísimos.

TABACOS. Se han á comecio, en todas clases de papel, con economías. - Darán razón, en la calle de Soteros, núm. 8, Rosario Sanchez.

LIQUIDACION FORZOSA.

Por tener que desocupar inmediatamente el jardín de la Bomba, que se convierte en Ingenio de azúcar, se realizan todas las existencias de plantas, árboles y arbustos del antiguo establecimiento de MARTIN Y GIRAUD. Más de 50 por 100 de rebaja, sobre todos los artículos, alcanzando en algunos hasta el 80.

ENFERMEDADES DE LA BOCA. PASTILLAS NIELK. EFICACES CONTRA LAS ANGINAS, CRUP, RONQUERA, FETIDEZ DEL ALIENTO E INFLAMACIONES DE LA GARGANTA.

INJECTION BROU. Higiénica, Infalible y Preservativa. La única que cura los flujos recientes o crónicos, sin el auxilio de otro medicamento. Se vende en las principales boticas del universo. (Exigir el método). 30 años de éxito.

GARGANTA VOZ Y BOCA PASTILLAS DE DETHAN. Recomendadas contra los Malos de la Garganta, Extinciones de la Voz, Inflamaciones de la Boca, Efectos perniciosos del Mercurio, Irritación que produce el Tabaco, y especialmente á los Sars PREDICADORES, ABOGADOS, PROFESORES Y GANAPOROS para facilitar la emisión de la voz.

GRAN ALMACEN de música y pianos DE ANTONIO SOLA. SAN MIGUEL ALTA, 1. Pianos del reino, franceses y alemanes. Ventas al contado y á plazos.

ALMONEDA. Se hace de toda clase de muebles nuevos, en muy buen uso; cómodas, lavabos, armarios y varios estrados. - Torillo de San Matías, núm. 1.

En el acreditado establecimiento de Antonio Vivar, situado en la plaza del Agua, núm. 6, se venden los legítimos vinos de la Manzanilla, habiéndose suprimido por sus buenas cualidades, como el público de Granada lo conoce, á aquellos que se venden en este capital con el nombre de Valdepeñas. Agradecido de la constante preferencia que el público viene dispensando á sus vinos, se les ofrece desde 10 pesetas en adelante, pudiéndose presentar certificado del Gabinete químico municipal. - Cada quince días se reciben nuevos surtidos.

Almoneda. Se hace de varios muebles. San Matías 24 y 26.

Almidon MACK de doble Fuerza. Marca de Fábrica. Con esta nueva preparación se plancha con sorprendente rapidez y facilidad, obteniendo un lustre y tesura extraordinaria. Único Fabricante-Inventor H. Mack, Ulm s/d. Se vende en todas las Droguerías y Almacenes de Ultramarinos. Precio Pes 0.90 por caja de 1/2 Kilo 0.45